

REAL ACADEMIA DE SAN DIONISIO, DE CIENCIAS, ARTES Y LETRAS

**Acta de la Junta General Extraordinaria
celebrada el día 21 de junio de 2018**



Siendo las veinte horas del día 21 de junio de 2018, bajo la presidencia del Excmo. Señor Don Joaquín Ortiz Tardío y con la asistencia de los Ilustrísimos/as Señores/as Académicos/as de Número que al margen se citan, se inicia la Junta General Extraordinaria de la Real Academia de San Dionisio, de Ciencias, Artes y Letras, Miembro de Número del Instituto de Academias de Andalucía y Miembro Asociado del Instituto de España, para tratar el Orden del Día de la convocatoria.

Señores/as Académicos/as de Número asistentes

Excmo. Sr. Don Joaquín Ortiz Tardío, Presidente

Excmo. Sr. Don Francisco Fernández García-Figueras, Presidente de Honor

Ilmo. Sr. Don Andrés Luís Cañadas Machado, Secretario General de Honor

Ilmo. Sr. Don Francisco Antonio García Romero, Vicepresidente de Letras

Ilmo. Sr. Don Juan Salido Freyre, Vicepresidente de Artes

Ilmo. Sr. Don Antonio Millán Garrido, Vicepresidente de Ciencias

Ilma. Sra. Doña Pilar Chico López, Tesorera

Ilmo. Sr. Don Francisco Garrido Arcas

Ilma. Sra. Doña Carmen Borrego Plá

Ilmo. Sr. Don Ángel Hortas Rodríguez-Pascual

Ilmo. Sr. Don Juan Félix Bellido Bello

Ilmo. Sr. Don Antonio Mariscal Trujillo

Ilmo. Sr. Don Marco Antonio Velo García

Ilmo. Sr. Don Bernardo Palomo Pachón

Ilmo. Sr. Don Enrique Orellana López

Ilmo. Sr. Don Luis Gonzalo González González

Ilma. Sra. Doña Paloma Ruiz Vega

Ilmo. Sr. Don Manuel Antonio Barea Rodríguez, Académico Correspondiente

Ilmo. Sr. Don Juan María Vaca Sánchez del Álamo, Secretario General.

Excusan su inasistencia, por diversos motivos, la Ilma. Sra. Doña Fátima Ruiz de Lassaletta y el Ilmo. Sr. Don Alberto García de Luján y Gil de Bernabé.

Abierta la sesión por parte del Excmo. Sr. Presidente, éste, de conformidad con el artículo 37.2. del Reglamento de Régimen Interior de la Corporación, declara constituida la Junta General Extraordinaria, en segunda convocatoria.

Entrando ya en el punto 1.º del Orden del Día el Ilmo. Sr. Secretario General da lectura al acta de la sesión de la Junta General Ordinaria celebrada el pasado día 8 de febrero de 2018, que es aprobada por unanimidad.

Seguidamente el Sr. Presidente solicita a los miembros de la Junta General cambiar el Orden del Día para que seguidamente se trate el punto 6.º del mismo (*Informe sobre la situación de la Biblioteca de la Academia*), a lo que se accede por unanimidad.

Toma la palabra el Ilmo. Sr. Don Manuel Antonio Barea Rodríguez, Bibliotecario de la Corporación, que se refiere a los trabajos que vienen realizando los dos voluntarios que han registrado ya 1.444 volúmenes y que tienen pendiente de catalogar el legado del Ilmo. Sr. Don Justo Casas Lucas.

Intervienen seguidamente los dos voluntarios que informan a los reunidos de los trabajos realizados relativos a la catalogación de libros, colecciones y revistas, de la existencia de volúmenes antiguos e interesantes. Igualmente se refieren al legado de Don Justo compuesto por una variada temática de literatura y de libros sobre el vino, avanzando que el referido legado estará totalmente catalogado a finales del presente año. Tras la intervención de los dos voluntarios, los mismos son felicitados por los asistentes a la reunión.

Volviendo al 2.º punto del Orden del Día (*Lectura de comunicaciones recibidas e Informe de la Secretaría General sobre asuntos varios*), el Ilmo. Sr. Secretario General, tras darle la palabra el Sr. Presidente, emite el siguiente Informe:

1. Desde la última Junta General Ordinaria celebrada el pasado día 8 de febrero de 2018 se han adoptado en las Juntas de Gobierno celebradas los acuerdos o recibido información de los puntos que seguidamente se indican:

1.1. Junta de Gobierno del día 22 de febrero de 2018

- Se empezaron a preparar las facturas producidas para la Subvención Nominativa del año 2017, apreciándose desviaciones no significativas en las partidas gastos de mantenimiento de sede y funcionamiento y gastos de imprenta.

- Respecto al Presupuesto de la Subvención Nominativa 2018, se aprobó, por unanimidad, que los gastos ascenderían en dicho ejercicio a la cantidad de 21.035 euros.

- Se aprobaron fechas y ponentes para las dos conferencias sobre el Ciclo del Vino de Jerez y una inicial propuesta, a solicitud del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, para organizar un Ciclo de cuatro conferencias sobre el Caballo.

- Igualmente se aprobaron las restantes conferencias sobre el Ciclo de Comunicación, los obituarios de los Ilmos. Sres. Don Justo Casas Lucas y Don

Jaime Bachiller Martínez, una conferencia a cargo del sacerdote mercedario Don Enrique Mora González, así como la conferencia de clausura del Curso Académico 2017-2018 que impartirá la Magistrada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía Excm. Sra. Doña Ana María Orellana Cano.

- Respecto de los Benefactores de la Academia, se informó que ya había sido abonada la subvención de Williams&Humbert, así como de las gestiones que se estaban realizando con Caixabank, Tevasa, Bodegas Fundador y Fundación Cajasol.

- Se informó de las presentaciones de libros que, de conformidad con las normas aprobadas en el punto 4.º de la Junta de Gobierno celebrada el día 8 de marzo de 2017, se celebrarían los días 6 y 17 de mayo y 7 de junio del presente año.

1.2. Junta de Gobierno del día 9 de abril de 2018

- Se informó de los trabajos que se venían realizando para documentar debidamente las Subvenciones Nominativas de los años 2017 y 2018.

- Se conoció y aprobó, por unanimidad, el programa definitivo del Ciclo sobre el Caballo, organizado a solicitud del Excmo. Ayuntamiento de Jerez, debiéndose destacar la colaboración que en todo momento nos ha brindado Don Felipe Morenés de Giles.

- Igualmente se informó que las dos conferencias sobre el Ciclo de Comunicación estarían a cargo de los periodistas Don Juan Luís Manfredi Mayoral y Don Juan Alfonso Merlos García, confirmándose el resto de las conferencias previstas, a excepción de la Lectura del Discurso de Ingreso como Académico Correspondiente por Sevilla del Profesor Sánchez Herrero señalada para el día 5 de junio.

- El Ilmo. Sr. Don José Luís Jiménez Sánchez, como responsable de la página web de la Academia, informó que finalmente había logrado cerrar una reunión con Xerintel para tratar de todos los temas pendientes.

- Respecto del arreglo de la fachada y puerta lateral de nuestra sede se informó que se acometería en breve plazo.

- La ejecución parcial del presupuesto del mueble de la Biblioteca quedó acordada, acometiéndose inicialmente la construcción del módulo 3 cuya primera certificación, pagadera en el acto de aprobación asciende a 5.788,64 euros, IVA incluido.

- Igualmente se acordó, por unanimidad, proceder a la restauración del cuadro del General Primo de Rivera, por parte de la restauradora Doña Elena Rivero Osuna, por un importe de 2.600 euros en lo que respecta la pintura, 600 euros por el marco y 300 euros por el transporte del cuadro a Sevilla y vuelta a Jerez.

▪ Finalmente se aprobaron, por unanimidad, los siguientes nombramientos de Académicos Correspondientes:

a) Académica Correspondiente por la provincia de Cádiz a favor de la Excm. Sra. Doña Ana María Orellana Cano propuesta por los Académicos Excmo. Sr. Don Joaquín Ortiz Tardío e Ilmos. Sres. Don Antonio Millán Garrido y Don Juan María Vaca Sánchez del Álamo.

b) Académico Correspondiente por la provincia de Cádiz, a favor del Ilmo. Sr. Don Jesús Rodríguez Gómez, propuesto por los Académicos Ilmos. Sres. Don Juan Salido Freyre, Don Antonio Millán Garrido y Don Juan María Vaca Sánchez del Álamo.

c) Académico Correspondiente por Sevilla, a favor de Don José Manuel Aladro Prieto, propuesto por los Académicos Ilmos. Sres. Don Antonio Mariscal Trujillo, Don Miguel Ordóñez Ruiz y Don Juan Félix Bellido Bello.

▪ Igualmente se acordó, de conformidad con lo dispuesto en apartado 3.º del artículo 13 del Reglamento de Régimen Interior, elevar las propuestas antes indicadas al próximo Pleno que se celebre.

1.3. Junta de Gobierno del día 2 de mayo de 2018.

▪ Se acordó, por unanimidad, la suspensión del discurso de ingreso como Académico Correspondiente por Sevilla del Dr. Sánchez Herrero, previsto para el día 5 de junio de 2018 por la imposibilidad material de asistir a dicho acto tanto el nuevo académico como su presentadora.

▪ El Excmo. Sr. Presidente informó de la propuesta acordada por el Pleno del Instituto de Academias de Andalucía, celebrado en Granada el pasado día 21 de abril, de celebrar actos académicos con la intervención de varias Academias integradas en el mencionado Instituto, así como que había mantenido contactos con los Presidentes de las restantes Academias de la provincia de Cádiz (Medicina, Bellas Artes, Hispanoamericana y San Romualdo de San Fernando), sugiriéndoles hacer una reunión de las cinco Academias, con una conferencia cada una de ellas de veinte minutos, habiéndose acogido la mencionada propuesta de modo muy favorable.

▪ La Junta, por unanimidad, acordó delegar en el Excmo. Sr. Presidente de la Corporación para la realización de los correspondientes contactos con las distintas Academias de la provincia para la celebración de un encuentro en el segundo trimestre del Curso Académico 2018-2019.

▪ Ante la aparición de una salida de agua en la planta baja de la sede de la Academia que estaba originando daños en una pared, el Ilmo. Sr. Secretario General se comprometió a contactar con Segurcaixa en orden a la cobertura del siniestro.

▪ Finalmente, respecto a la restauración del cuadro del General Primo de Rivera, se acordó, por unanimidad, que el miembro de la Junta de Gobierno

Ilmo. Sr. Don Juan Salido Freyre entrara en contacto con la restauradora para iniciar los trabajos de restauración.

1. 4. Junta de Gobierno del día 4 de junio de 2018.

- Se informó por la Ilma. Sra. Tesorera sobre la situación de la tesorería cerrada al día 30 de mayo de 2018.

- Se informó por el Ilmo. Sr. Secretario General de los actos académicos pendientes de celebración hasta el cierre del Curso Académico 2017-2018 que tendrá lugar el próximo día 28 de junio.

- Se informó por el Ilmo. Sr. Secretario General de la finalización en el presente curso de los trabajos que vienen realizando en la Biblioteca los dos voluntarios bajo la coordinación del Ilmo. Sr. Don Manuel Antonio Barea Rodríguez. Los mencionados trabajos continuarán en el próximo mes de septiembre.

- Se conoció que los trabajos encargados para la realización del mueble de la biblioteca se habían ya iniciado, habiéndose ya abonado la primera certificación por un importe de 5.788,64 euros.

- Se informó igualmente que el cuadro del General Primo de Rivera había sido entregado a la Restauradora Doña Elena Rivero Osuna el pasado día 28 de mayo para el inicio de los trabajos.

- Se conoció que el siniestro de la pared del vestíbulo de nuestra sede había sido ya atendido por Segurcaixa.

- Finalmente quedó aprobado el Orden del Día de la Junta General Extraordinaria que estamos celebrando en estos momentos

2. Respecto a las comunicaciones recibidas o enviadas son las que seguidamente se indican:

- Invitación de la Excma. Sra. Alcaldesa de Jerez para asistir al Acto Institucional del Día de Andalucía y entrega del I Premio de Andalucía que se habría de celebrar en Los Claustros de Santo Domingo el día 27 de febrero.

- Invitación de la Excma. Sra. Alcaldesa de Jerez para asistir al Pleno Extraordinario y Solemne con motivo de la concesión y entrega del título de Hija Predilecta de Jerez a la Ilma. Sra. Doña Ángeles Gómez Sánchez «Angelita Gómez» en los Claustros de Santo Domingo el día 3 de marzo.

- Comunicación del Instituto de Academias de Andalucía en relación con la entrega de las Medallas de Andalucía al Excmo. Sr. Don Antonio Campos, Presidente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Andalucía Oriental, junto con el Dr. Don Salvador Arias, en nombre del Equipo Multidisciplinar de Ingeniería Tisular del Hospital Virgen de los Reyes de Granada.

- Comunicación del Instituto de Academias de Andalucía relativo a la reelección como Presidente de la Academia Andaluza de Ciencias Sociales y

de Medio ambiente al Excmo. Sr. Don Antonio Pascual así como la composición de la nueva Junta de Gobierno.

- Comunicación del Hermano Mayor de la Hermandad de la Piedad invitando a nuestra Corporación a acompañar el Viernes Santo, día 30 de marzo al Santísimo Cristo Yacente en su Santo Entierro.

- Invitación de la Excma. Sra. Alcaldesa de Jerez a la Presentación de la Feria del Caballo el día 19 de abril en la Bodega de la Concha de González Byass.

- Comunicación del Instituto de Academias de Andalucía invitando a nuestra Corporación a los actos que se habrían de celebrar en Granada el día 21 de abril con motivo del Día del Instituto

- Escrito del Excmo. Sr. Presidente del instituto de Academias de Andalucía solicitando propuestas para desarrollar actividades inter académicas en los términos propuestos en el último Pleno celebrado.

- Comunicación del Excmo. Sr. Secretario General del Instituto de España remitiendo el Manifiesto sobre la situación actual de la investigación científica en España que por acuerdo de la Junta Rectora del Instituto se había remitido a los medios de comunicación.

- Comunicación del Excmo. Sr. Presidente del Instituto de Academias de Andalucía informando de la reunión de la Comisión encargada de elaborar propuestas para contribuir al Año Europeo del Patrimonio Cultural.

- Escrito del Excmo. Sr. Presidente del Instituto de Academias de Andalucía solicitando propuestas para elaborar un documento para contribuir al Año Europeo del Patrimonio Cultural.

- Invitación del Excmo. Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Cádiz para asistir el día 30 de mayo a la Ceremonia de Investidura como Doctores Honoris Causa por la mencionada Universidad a los Doctores Don Francisco Miguel Camacho Martínez y Don Eduardo Galguerías Guerra.

- Invitación del Ilmo. Sr. Secretario del Cabildo Catedral para participar en la Eucaristía y posterior procesión por las calles de Jerez el día 3 de junio.

- Comunicación del Excmo. Sr. Presidente del Instituto de Academias de Andalucía dando cuenta que en la reunión celebrada el día 6 de junio se han estudiado las propuestas recibidas para el Año Europeo del Patrimonio Cultural que van a ser enviadas al Ministerio de Cultura para que concedan el correspondiente logo que se incorporaría a las actividades que se realicen.

A continuación, se entra en el punto 3.º del Orden del Día (*Informe sobre la situación económica de la Corporación cerrada al día 15 de junio de 2018*) iniciando su informe la Ilma. Sra. Tesorera haciendo referencia a que la situación de la tesorería es buena, entregando a los reunidos un resumen

cerrado a la fecha antes indicada en el que se aprecia que el saldo de la cuenta corriente es de 29.594,50 euros.

Los gastos al cierre ascendieron a 17.920,85 euros y los ingresos a 24.518,00 euros

El Excmo. Sr. Presidente se refiere seguidamente a los benefactores, informando que la Fundación Mapfre este año ha reducido la subvención a 3.000 euros y ve difícil que la misma tenga continuidad en el próximo ejercicio. Con Caixabank se han efectuado las correspondientes gestiones que pueden culminar de forma satisfactoria en breve plazo con el ingreso de una subvención similar a la del año anterior: 6.000 euros.

Continúa su informe haciendo referencia a los contactos mantenidos con la Fundación Cajazol desde el pasado día 2 de febrero que hasta ahora no han tenido éxito.

Seguidamente los reunidos, por unanimidad, aprueban las cuentas presentadas.

Seguidamente se aborda el 4.º punto del Orden del Día (*Informe del Excmo. Sr. Presidente de la Corporación sobre los actos celebrados en el presente Curso Académico y asuntos varios*), analizando el mismo los distintos actos académicos que se han realizado durante el presente Curso Académico y seguidamente comenta los diversos temas tratados en el último Pleno Extraordinario celebrado en Granada el pasado día 21 de Abril, con ocasión del Día del Instituto de Academias de Andalucía.

Se refiere seguidamente a la coincidencia de nuestros actos académicos con otros celebrados los martes por otras instituciones como son los Propagandistas o el Ateneo, aunque hay otras que lo hacen en días diferentes (Amigos de los Archivos o la Fundación Caballero Bonald). A tal efecto ha hablado con el Ilmo. Sr. Don Francisco Camas para que el Departamento de Cultura del Ayuntamiento de Jerez intente que no se produzcan dichas coincidencias en el próximo Curso.

A continuación manifiesta su queja de la poca asistencia de Académicos a los actos que se celebran en memoria de compañeros fallecidos, instando al Cuerpo Académico a que se tome conciencia de la importancia de dichos actos.

Finalmente informa que él está asistiendo, en representación de la Academia, a todos los actos que organiza la Universidad de Cádiz, y prácticamente a casi todos los del Ayuntamiento de Jerez, aunque sería deseable una mayor participación de los Académicos.

Seguidamente se entra en el punto 5.º del Orden del Día (*Propuesta de elección de nuevos Académicos Correspondientes*), dándose la palabra al Ilmo. Sr. Secretario General para informar lo siguiente:

5.1. Académica Correspondiente por la Provincia de Cádiz a favor de la Excm. Sra. Doña Ana María Orellana Cano.

En fecha 21 de febrero de 2018 los Académicos de Número de esta Corporación Excmo. Sr. Don Joaquín Ortiz Tardío e Ilmos. Sres. Don Antonio Millán Garrido y Don Juan María Vaca Sánchez del Álamo, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 13 del vigente Reglamento de Régimen Interior presentaron propuesta de nombramiento de Académica Correspondiente por la provincia de Cádiz a la Dra. en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y Magistrada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía Excm. Sra. Doña Ana María Orellana Cano, adjuntando su currículum.

5.2. En fecha 27 de marzo de 2018 los Académicos de Número Ilmos. Sres. Don Antonio Mariscal Trujillo, Don Miguel Ordóñez Ruiz y Don Juan Félix Bellido Bellos, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 13 del vigente Reglamento de Régimen Interior presentaron propuesta de nombramiento de Académico Correspondiente por Sevilla al arquitecto y profesor Dr. Don José Manuel Aladro Prieto, adjuntando su currículum

5.3. En fecha 9 de abril de 2018 los Académicos de Número de esta Corporación Ilmos. Sres. Don Juan Salido Freyre, Don Antonio Millán Garrido y Don Juan María Vaca Sánchez del Álamo, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 13 del vigente Reglamento de Régimen Interior presentaron propuesta de nombramiento de Académico Correspondiente por la provincia de Cádiz a favor del letrado y profesor de la Universidad de Cádiz Ilmo. Sr. Don Jesús Rodríguez Gómez, adjuntando su currículum

La Junta de Gobierno del pasado día 9 de abril examinó las propuestas realizadas y a la vista de los Informes favorable emitidos, por unanimidad, por la mencionada Junta de Gobierno en base a lo establecido en el artículo 13.3 del citado Reglamento se acordó somete dicho informe al presente Pleno.

Tras la lectura de dicho Informe, el Ilmo. Sr. Secretario General informa a los reunidos que, por error, la Junta de Gobierno en la reunión a la que se ha hecho referencia consideró que el domicilio de Don José Manuel Aladro Prieto era Sevilla, lugar donde viene desarrollando su actividad docente desde hace muchos años, cuando en realidad su domicilio fijo es en esta ciudad. Por tal motivo propone que el nombramiento de Académico Correspondiente del Dr. Don José Manuel Aladro Prieto, en su caso, lo sea por la provincia de Cádiz y no por Sevilla como inicialmente se había propuesto.

Tras el correspondiente debate los reunidos, por unanimidad, aprueban los tres nombramientos propuestos de Académicos Correspondientes por la provincia de Cádiz.

A continuación, se entra en el punto 7.º del Orden del Día (*Ejecución del presupuesto de ampliación del mueble de la Biblioteca*), informando el Ilmo. Sr. Secretario General que ya se estaba ejecutando la construcción del módulo 3 cuya primera certificación por importe de 5.788,64 euros ya había sido abonada.

Seguidamente se aborda el punto 8.º del Orden del Día (*Ejecución del presupuesto de la restauración del cuadro del General Primo de Rivera*), informando el Ilmo. Sr. Secretario General que, tras la aprobación del presupuesto por importe de 2.600 euros, en lo que respecta a la pintura, 600 euros por el marco y 300 euros por el transporte a Sevilla y vuelta a Jerez, el cuadro el pasado día 28 de mayo había sido ya entregado a la restauradora Doña Elena Rivero Osuna para el inicio de los trabajos.

Entrando en el punto 9.º del Orden del Día (*Información sobre la situación del siniestro del vestíbulo de la Academia*), el Ilmo. Sr. Secretario General da cuenta de una salida de agua en la planta baja de nuestra sede que había ocasionado daños en una pared, siniestro que finalmente había sido atendido por Securcaixa, quedando únicamente la pintura que se llevará a cabo en el mes de septiembre.

Finalmente se entra en el último punto del Orden del Día (*Ruegos y preguntas*), produciéndose las siguientes intervenciones:

- El Ilmo. Sr. Don Antonio Mariscal Trujillo para solicitar la colocación de un ascensor en nuestra sede tras la petición de presupuesto y financiación de la obra a realizar.

- El Ilmo. Sr. Don Francisco Garrido Arcas para informar que, en su momento, se comentó la posibilidad de instalar un elevador pequeño pero que habían surgido dificultades para llevar a cabo dicho proyecto.

- El Ilmo. Sr. Don Andrés Luís Cañadas Machado para denunciar la lamentable situación de la página web de la Academia (relación incorrecta de académicos, permanencia en activo de académicos ya fallecidos), pese al coste que se soporta por dicho servicio.

- El Ilmo. Sr. Don Andrés Luís Cañadas Machado para solicitar una revisión, en profundidad, de los actuales Académicos Numerarios, adoptándose las medidas necesarias.

- El Excmo. Sr. Don Francisco Fernández García-Figueras para felicitar al Presidente, Secretario General, Vicepresidentes y restantes miembros de la Junta de Gobierno por el trabajo realizado en el Curso Académico que ahora finaliza. Manifiesta seguidamente que materialmente estamos muy bien (tenemos sede propia, las cuentas van bien), pero espiritualmente tenemos importantes carencias (muy escasa asistencia de académicos a los actos que

se organizan). Añadiendo que habrá que hacer un esfuerzo para tener más afluencia y que ésta sea más viva.

- El Excmo. Sr. Don Joaquín Ortiz Tardío para agradecer al Presidente de Honor la felicitación por la marcha de la institución y para insistir en que es necesaria una mayor participación del cuerpo académico.

- El Ilmo. Sr. Don Antonio Mariscal Trujillo interviene de nuevo para reiterar lo ya manifestado respecto a la poca asistencia de los académicos y a la necesidad de tomar medidas para incrementar su asistencia.

- El Ilmo. Sr. Don Antonio Millán interviene para recordar que es necesario abordar una revisión, en profundidad, de los actuales Estatutos, al mismo tiempo que es necesario ser más escrupulosos en la elección de los Numerarios, proponiéndose a las personas con más méritos.

- El Ilmo. Sr. Don Juan Salido Freyre para recordar que fue un Académico de Número el que exigió, de conformidad con los Estatutos, votación secreta a la hora de las votaciones para el nombramiento de académicos.

- El Excmo. Sr. Don Joaquín Ortiz Tardío para sugerir, en relación con el tema de la asistencia de los académicos, que sería interesante hacer un estudio del tema a lo largo de los años de vida de nuestra institución, al mismo tiempo que debería hacerse un análisis comparativo para saber qué ocurre en otras Academias de nuestro entorno.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos, por orden del Excmo. Sr. Presidente se levanta la sesión.

V.º B.º

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL